

Términos y Condiciones

xTech Credicorp 2025

1. Descripción general del evento

El xTech Credicorp 2025 (en adelante, el “xTech” o el “evento”) es un evento tecnológico cuyo objetivo comprende:

- Promover el aprendizaje y la colaboración sobre el Ciclo de Desarrollo de Software en Credicorp.
- Posicionar los logros alcanzados y próximos retos en este 2025.

El xTech Credicorp 2025 es organizado por el Banco de Crédito del Perú, identificado con RUC 20100047218. El propósito del BCP es reunir a los mejores talentos y mentes creativas para trabajar juntos y abordar diferentes desafíos.

El xTech Credicorp 2025 se realizará el día **11 de noviembre de 2025**, día en el que se llevará a cabo distintas actividades tanto virtuales como presenciales.

Estos Términos y Condiciones son aplicables a la participación en el evento de ponentes, oyentes invitados, Comunidades Tecnológicas y/o proveedores, sin perjuicio de las condiciones previstas para cada uno.

2. Participantes del xTech Credicorp 2025

En el xTech Credicorp 2025 podrán participar: (i) ponentes; (ii) oyentes invitados; (iii) comunidades tecnológicas; y (iv) proveedores (en adelante denominados conjuntamente, los “Participantes”).

- **Ponentes**
- **Oyentes**
- **Comunidades Tecnológicas**
- **Proveedores**

3. Inscripción, selección y participación de ponentes

El xTech Credicorp 2025 contará con la participación de ponentes del BCP, Credicorp e invitados externos.

Los ponentes BCP, Credicorp y ponentes invitados externos deben cumplir con las siguientes condiciones específicas para poder participar:

- Completar el formulario de postulación del “Call For Speakers xTech Credicorp 2025”.
- Estar de acuerdo con su participación **presencial** en Lima, Perú el día **11 de noviembre de 2025**, teniendo en consideración que Credicorp no asumirá gastos de traslado ni viáticos.

En base a dichos criterios se seleccionará un máximo de 15 ponentes del BCP, Credicorp e invitados externos para participar del evento.

La inscripción de los ponentes BCP, Credicorp e invitados externos se realizará a través del siguiente formulario: en donde deberán indicar la siguiente información, de acuerdo al tipo de actividad a la que postulen (Charla o taller):

- Nombre y apellidos completos
- Nombre de la organización en la que laboras
- Cargo / Posición
- País
- Escribe una breve biografía
- Correo electrónico
- Celular (indicar el prefijo en caso no sea de Perú)
- Ingresa tu link de LinkedIn
- ¿Sobre qué tema te gustaría ser speaker?
- ¿Cuál sería el nombre de tu presentación?
- ¿Cuál es el propósito de tu sesión?
- ¿Qué aprendizajes clave has desarrollado en este tema y cómo los aplicarás en tu presentación?
- ¿Cuántos años de experiencia tienes en el tema? Completa la opción "otros" en el caso de tecnologías emergentes
- Describe brevemente la dinámica y estructura de tu presentación. Incluye aspectos innovadores, ideas originales o únicas que aplicarás en tu exposición.
- ¿Puedes proporcionar referencias de eventos o presentaciones anteriores en los que hayas participado?
- ¿Qué mensaje o aprendizaje clave esperas que los asistentes se lleven al escuchar tu sesión?
- En caso tener un co-speaker favor dejarnos aquí la siguiente información (Nombre completo y link de LinkedIn)

Las inscripciones para participar del xTech Credicorp 2025 como ponente se encontrarán disponibles hasta el 16 de julio de 2025 a las 23: 59 horas.

Se contactará a los pre seleccionados desde el 23 de julio hasta el 6 agosto de 2025. En dicha comunicación se le brindará más información sobre su participación en el xTech Credicorp 2025.

Criterio	Pesos	1	2	3
Experiencia y Conocimiento	35%	El candidato tiene experiencia y conocimientos adecuados (2 a 3 años)	El candidato tiene experiencia moderada y conocimientos sólidos (3 a 5 años)	El candidato tiene alta experiencia y conocimientos profundos (>5años)
Habilidades de Presentación	25%	La estructura de la presentación es confusa y desorganizada	La estructura de la presentación es clara pero con falta de dinamismo	La estructura de la presentación es clara, dinámica y atractiva
Innovación y Originalidad	20%	Poco o nada innovador	Moderadamente innovador y original	Altamente innovador y disruptivo
Referencias y Evaluaciones Previas	20%	El candidato no tiene referencias ni evaluaciones previas positivas.	El candidato tiene algunas referencias o evaluaciones previas mixtas.	El candidato tiene múltiples referencias y evaluaciones previas altamente positivas.

4. Inscripción, selección y participación de oyentes invitados

El evento contará con la participación de oyentes invitados del BCP, Credicorp y externos.

La inscripción de los oyentes BCP, Credicorp e invitados externos se realizará a través de la siguiente página web www.xtechcredicorp.com (habilitada un mes previo al evento) en donde deberán indicar la siguiente información:

- Nombre y apellido.
- Correo electrónico.
- País de residencia.
- Profesión y especialidad.
- Empresa en la que labora y cargo que desempeña.

Las inscripciones para participar del xTech Credicorp 2025 como oyente virtual se encontrarán disponibles a partir del 1 de setiembre de 2025.

Los oyentes serán contactados a través de correo. En dicha comunicación se le brindará más información sobre su participación en el xTech Credicorp 2025.

5. Inscripción, selección y participación de Comunidades Tecnológicas y/o Proveedores

El xTech Credicorp 2025 presencial, dirigido al grupo Credicorp, contará con la participación de Comunidades Tecnológicas y/o proveedores (en adelante “Organizaciones”).

El objetivo de la participación de las Comunidades y organizaciones es dar a conocer su propuesta de valor, proyectos y beneficios, además de promover el intercambio de conocimientos y networking.

Organizaciones:

BCP extenderá invitaciones a las Organizaciones a efectos de que participen en el **xTech Credicorp 2025**. Para ello, deben cumplir con las siguientes condiciones específicas:

- Envío de información solicitada en los plazos acordados.
- Coordinación del stand y revestimiento del mismo en los plazos acordados con la productora.

La evaluación y selección de las Organizaciones que participarán del **xTech Credicorp 2025** se realizarán en base a los siguientes criterios:

- La organización debe presentar una propuesta alineada con los objetivos del evento, que aporte valor al ecosistema tecnológico
- Se priorizarán organizaciones con casos de éxito comprobados, trayectoria en el rubro y capacidad para generar conversaciones relevantes durante el evento.
- Se valorará el compromiso en generar una experiencia atractiva en el stand (dinámicas, demos, activaciones, etc.) para enriquecer la feria.

Las Organizaciones seleccionadas serán contactadas vía correo electrónico hasta 30 de agosto de 2025. En dicha comunicación se le brindará más información sobre su participación en el **xTech Credicorp 2025**.

Comunidades:

En el caso de las comunidades seleccionadas el BCP se compromete a entregar a favor estas, lo siguiente:

- Un stand de 3x2 (**sin revestimiento**) con el compromiso de ser devuelto en las mismas condiciones en las que se entregó inicialmente.

La evaluación y selección de las Comunidades que participarán del **xTech Credicorp 2025** se realizarán en base a los siguientes criterios:

- La comunidad debe presentar una propuesta alineada con los objetivos del evento, que aporte valor al ecosistema tecnológico
- Se priorizarán comunidades con casos de éxito comprobados, trayectoria en el rubro y capacidad para generar conversaciones relevantes durante el evento.
- Se valorará el compromiso en generar una experiencia atractiva en el stand (dinámicas, demos, activaciones, etc.) para enriquecer la feria.

Las comunidades y organizaciones participantes se comprometen a:

- Contar con herramientas necesarias para generar actividades dinámicas (tablet, laptop, banner roll screen) o cualquier otra herramienta que permita el desarrollo de las actividades planificadas por la Comunidad a cargo del stand.
- Incluir merchandising para lograr mayor atención del público
- Devolver el stand en las mismas condiciones en las que se le entregó al inicio del evento.
- Coordinar directamente con la productora el revestimiento del stand.

La participación de las Organizaciones en el xTech Credicorp 2025 no implica la existencia de una relación comercial ni laboral con el BCP y tampoco conllevará retribución económica alguna.

El equipo organizador del BCP realizará la validación de los datos registrados para constatar que la información consignada sea verdadera, no haya sido manipulada, no sea fraudulenta y cumpla con los presentes Términos y Condiciones. Si la información registrada contravenga los Términos y Condiciones, el BCP podrá denegar la solicitud de inscripción o eliminar a las Organizaciones si se conoce de esto tras seleccionarlo.

6. Descripción y cronograma de las jornadas del xTech Credicorp 2025

El evento se realizará el día **11 de noviembre de 2025**. Este evento se desarrollará de forma presencial con transmisión en vivo a charlas específicas.

- De forma remota (online), en la página web www.xtechcredicorp.com (habilitada mínimo un mes previo al evento)
- De forma presencial, en las instalaciones del BCP La Molina, **dirigido al grupo Credicorp**, con previa invitación.

El xTech Credicorp 2025 se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente cronograma:

- Edición Presencial con transmisión en vivo: Charlas, Feria de Comunidades y talleres

BCP no se hace responsable de los bienes de los Participantes, cuando éstos resulten afectados con ocasión de la participación en el evento. Los Participantes reconocen y aceptan lo anterior y, por tanto, liberan a BCP de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudiere derivarse de tales hechos.

7. Información adicional y modificaciones

Todas las condiciones relevantes que formarán parte de los presentes Términos y Condiciones se encontrarán publicadas en la página web www.xtechcredicorp.com (habilitada un mes previo al evento). Los participantes o sus representantes se comprometen a revisar estas condiciones para conocer cómo se realizará el evento.

Cualquier cambio en los presentes Términos y Condiciones será informado por el BCP.

8. Aceptación, Incumplimiento y Consecuencias

La solicitud de inscripción y/o selección en el evento implica, sin excepción, la aceptación de todos y cada uno de los Términos y Condiciones y la información que pueda ser posteriormente puesta a disposición de los Participantes o sus representantes, respectivamente. Asimismo, la solicitud de inscripción y/o selección en xTech Credicorp 2025 supone el compromiso de cumplir con la normativa vigente del territorio peruano.

Cualquier incumplimiento de la normativa vigente y/o de los Términos y Condiciones, así como cualquier daño a la propiedad del BCP durante el desarrollo del evento, otorga el derecho al BCP de rechazar la solicitud de inscripción o excluir del evento a los participantes o sus representantes, según sea el caso.